EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.949 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, JUEVES 13 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El presidente expuso los objetivos del P.E.

El jefe del Estado habló a representantes de medios de difusión del interior.- Elogió la prensa objetiva

[illegible] AIRES, 13 (NA) — El objetivo fundamental del gobierno apunta a permitir la vigencia plena de una democracia representativa, republicana y [illegible] como lo concibe nuestra tradición", [illegible] manifestó el presidente de la Nación, [illegible] a los [illegible] medios informativos del interior del país.

Videla dijo que esto "no es [illegible] de deseos, ya que tenemos el convencimiento profundo de [illegible] idóneo, a través del cual debemos transitar inspirados en una tradición histórica y en una concepción cristiana del mundo y del hombre".

Las declaraciones del presidente tuvieron lugar en el [illegible] de la reunión que celebró ayer con esos representantes de medios informativos en el Salón Blanco de la [illegible] Gobierno. El cónclave [illegible] en las últimas horas de la tarde de ayer y estuvieron presentes altos funcionarios de la Secretaría de Información Pública, encabezados por su titular, capitán de navío Carlos Carpintero.

Tras los saludos de estilo, el presidente improvisó una alocución, quienes respondieron a sus palabras con prolongados aplausos.

[illegible] definió a la demagogia como "el aspecto negativo más importantes contra el cual debemos luchar todos" y expre[illegible] lo que ha sido la demagogia y la subversión, hay un [illegible] dad de nuestro proceso, que debe abarcar a todos y que debe estar basado en la ver[illegible]".

"La verdad es cruda y la demagogia muchas veces la oculta —explicó Videla— pe[illegible] decirla y proclamarla para [illegible] en más, que cuando decimos blanco es blanco y que cuando decimos negro es negro, y no dudemos más sobre [illegible]".

Videla agradeció la labor que la prensa "viene prestando en función de apoyo a este proceso iniciado por las fuerzas armadas el 24 de marzo".

También expresó su agradecimiento por la objetividad con que es brindado ese [illegible] jetividad —dijo— porque lejos de nuestro ánimo y espíritu estaría pensar en te[illegible] complaciente y no objetiva. Esa objetividad, justamente, es lo que motiva mi ponderación y reconocimiento en nombre del gobierno argentino".

Los medios periodísticos

Expresó luego su respeto por los medios periodísticos, [illegible] "formadores de opinión y forma[illegible] la cultura". Estas dos áreas —dijo Videla— son "importantísimas en este proceso".

"Conocer la voz de ese pueblo es fácil a través de una prensa objetiva, que nos haga saber que piensa el hombre argentino", diagnosticó Videla.

"Esta no es, por razones de número, una conferencia de prensa —explicó el presidente—, es solamente un saludo. No obstante queriendo ser recíproco con respecto a ustedes que han acudido a esta invitación, si puedo hacer alguna referencia a la visión del proceso por parte de quien le habla".

"Es nuestro propósito dar una respuesta institucional y en este cometido están comprometidas, como institución, las fuerzas armadas, en pos de objetivos que no son patrimonio de un sector, persona o grupo de personas, sino objetivos que entendemos son los de la Nación y que necesitaban, en la emergencia vivida, una voz convocante que los exhibiera como

(Pasa a Pág. 2ª. Col. 6ª)



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, se dirige a los representantes de los medios de difusión del interior del país durante la reunión celebrada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

Anunciarán el reordenamiento de los FF. CC.

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El delegado interventor en Ferrocarriles Argentinos, coronel Luis Humberto Grandinetti, convocó a una conferencia de prensa para mañana, a las 17, en la sala de la presidencia de la empresa.

El funcionario, informó hoy Ferrocarriles Argentinos, se referirá a "importantes medidas adoptadas para el reordenamiento operativo de la empresa".

Hablará a las 20 el Dr. Klein

La política de ingresos y el actual proceso de recuperación

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El secretario de Programación y Coordinación Económica, Guillermo Walter Klein, dirigirá hoy un mensaje al país para referirse a la política de ingresos y anunciar que el proceso de recuperación argentino que intenta el gobierno se inicia con el sector agropecuario y prosigue luego con otros sectores de la producción nacional.

El discurso de Klein forma parte de una serie de mensajes a cargo de los miembros del equipo económico. Esta serie dio comienzo con la alocución del secretario de Comercio, Guillermo Bravo, a quien siguió el titular de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga.

Klein hablará también de la política de ingresos y hará explícita referencia a la política de precios, que ya se encargó de esclarecer el secretario Bravo. En esta oportunidad, Klein hará incapie en señalar que el programa de gobierno desarrollado en base a la libertad de precios y de intensificación de la producción, permitirá contar con una mayor oferta de bienes de consumo.

Se anticipa también que Klein explicará que el objetivo de esa política es el de alcanzar un sentido ampliamente social, cuyo complemento directo es la aplicación del nuevo sistema de créditos a las empresas.

En cuanto al tema salarial, señalará las motivaciones del incremento dispuesto por el gobierno. Al respecto se basará en explicar los condicionamientos impuestos por las bruscas oscilaciones que se presentaron por la actitud negativa de industriales y comerciantes que incrementaron sus precios sobre los valores normalmente aceptados en el mercado.

Además, Klein hará un análisis en detalle de la inflación que sufre el país y sus consecuencias. En este sentido, destacará los esfuerzos oficiales para corregir el presupuesto y reducir los efectos negativos del mal endémico del país.

La alocución del secretario de Programación y Coordinación económica será difundida por el canal 7 de televisión a las 20, o sea unos [illegible]tos antes de la transmisión directa del partido de fútbol entre los equipos de Independiente y River por la copa Libertadores de América. Al mismo tiempo, su palabra será irradiada por Radio Nacional.

Desmentida sobre la privatización de radios y TV

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Las versiones sobre una posible privatización de las radioemisoras y canales de televisión que administra el Estado carecen de fundamento y fueron desmentidas ayer por la Secretaría de Información Pública.

El texto dado a conocer al respecto expresa: "Con el propósito de evitar que se creen falsas expectativas que pudieran ulteriormente lesionar legítimos intereses públicos y privados, la Secretaría de Información Pública manifiesta que son infundadas, las versiones publicadas en distintos medios periodísticos y referidas a una supuesta decisión oficial sobre la privatización de emisoras de radio y canales de televisión, actualmente bajo administración estatal".

"En tal sentido, esta secretaría pone en conocimiento general que todo lo relativo a esa materia está siendo encarado a título de estudio preliminar ya que, por su naturaleza y alcances, el tema queda involucrado en las políticas de fondo que deberán someterse oportunamente a la consideración del Poder Ejecutivo nacional".

"Consecuentemente, desde todo punto de vista carece de sentido especular "a priori" informativamente sobre las posibles conclusiones que puedan surgir de tales estudios y mucho menos sobre las decisiones que en su debido momento se adoptarán en esta cuestión de interés nacional".

LAS GESTIONES FINANCIERAS EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, iniciará mañana, con su partida hacia México, el primero de sus viajes al exterior desde que ocupa dicho cargo.

En ese país, y como titular de la delegación argentina, intervendrá entre el lunes y miércoles próximos en la reunión anual de gobernadores del Bco. Interamericano de Desarrollo.

Previamente, el sábado, se entrevistará con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, William Simon.

Las gestiones del titular del Palacio de Hacienda en suelo mexicano aparecen como integrando una etapa preliminar de los contactos previstos durante su gira por Estados Unidos y Europa, anunciada para junio venidero.

Consideran la designación de embajadores

BUENOS AIRES 13 (NA). — Tres de los cuatro conductores de la política exterior argentina durante gobiernos anteriores, que almorzaron con el presidente de la Nación en la Casa Rosada, figuran junto al teniente general (RE) Leandro Anaya en una lista de probables nuevos embajadores que pudo conocerse en fuente responsable.

Las designaciones serían decididas a breve plazo por el Poder Ejecutivo y comprenderían a Hipólito Jesús Paz, ex canciller del gobierno justicialista de la década del 50 y a Luis María de Pablo Pardo, ex canciller del presidente Roberto Levingston. También figura en esa lista Oscar Camilión, que fue subsecretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Arturo Frondizi.

Estos tres diplomáticos almorzaron ayer con el teniente general Jorge Videla en la Casa de Gobierno.

Además se menciona como integrando la lista Héctor Hidalgo Solá, ex integrante del gabinete económico del ex presidente Arturo Illia; Guillermo Fernández Gill ex diputado nacional por la Alianza Popular Federalista; el general (RE) Carlos Delia Larocca, ex secretario de Comunicaciones; el general (RE) Hugo Miatello; ex secretario de Informaciones del Estado; el filósofo Víctor Masuh; el economista Arnaldo Mucich; el ex gobernador de Salta, Ricardo Durand y el ex comandante general del Ejército, teniente general (RE) Leandro Enrique Anaya.

Declaración de Harguindeguy

Dijo que el presidente hablará al país.- Gobernadores y otros tópicos

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 13 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, anunció que el presidente de la Nación hablará al país próximamente y reiteró que "reina absoluta calma en el territorio nacional".

En declaraciones periodísticas formuladas luego de dejar en funciones al gobernador de Catamarca, coronel (R) Jorge Carlucci, el ministro político anticipó asimismo que en el mes de junio se reunirán los mandatarios de todas las provincias del país.

Destacó también la incipiente recuperación económica y aunque señaló que "nadie tiene la varita mágica para revertir todo un proceso de deterioro", afirmó que "el país ya empieza a caminar".

El general Harguindeguy vertió esas y otras expresiones que abarcaron prácticamente todos los aspectos de la actualidad nacional en diálogo mantenido con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno local.

En la oportunidad expresó su deseo de que "la senda de tranquilidad, de paz y de trabajo que se ha inaugurado desde hace algo más de un mes no se abandone y que seamos todos protagonistas, desde el presidente hasta el último ciudadano argentino en esta nueva etapa, de este nuevo esfuerzo, y así haremos realidad la nación a que todos aspiramos".

Puso de relieve enseguida que "el país está absolutamente tranquilo. Se ha terminado de poner en posesión a los mandatarios provinciales; la justicia está prácticamente en la parte final de su proceso de reorganización; se ha instalado la Comisión de Asesoramiento Legislativo; en el área económica se han tomado medidas que hacen al fondo de la cuestión, y los resultados se empiezan a ver".

"Ya saben ustedes —dijo enseguida— que nadie tiene la varita mágica para revertir todo un proceso de deterioro económico. Yo diría que el país ya empieza a caminar".

Anunció luego que en el próximo mes de junio se llevará a cabo una reunión de gobernadores, y que previamente se encontrarán los ministros de gobierno de las provincias para analizar cuáles son los temas más importantes que serán considerados por los mandatarios provinciales, y en esa oportunidad se escuchará la palabra del presidente de la Nación.

Sobre los presos políticos dijo que el tema merece especial atención de parte de la cartera a su cargo, y que así como diariamente aparecen decretos que ponen personas a disposición del Poder Ejecutivo, con la misma frecuencia se ordena la libertad de personas que estaban en esa condición.

Finalmente abordó la situación de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) indicando que "en estos momentos hay una serie de decretos referidos a prohibición de algunas actividades y sanción de otras, que son esencialmente atentatorias contra la democracia y contra el sistema de vida argentino".

"Hay que tomar los resguardos para asegurar que nuestros enemigos tengan la condigna sanción que merecen", finalizó el ministro.

La guarnición bahiense visitó el Gral. Videla

BAHIA BLANCA, 13 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla llegó esta mañana a Bahía Blanca para efectuar una visita a las instalaciones del Quinto Cuerpo de Ejército con asiento en esta ciudad, y mantener una conversación con los jefes y oficiales de la unidad.

Posteriormente fue agasajado con un vino de honor del que participaron también altos jefes de la Armada, encabezados por el comandante general del arma, almirante Emilio Eduardo Massera, que había arribado a la base "Comandante Espora" a las 11, trasladándose luego en helicóptero hasta la sede del Quinto Cuerpo.

La de hoy es la primera visita que el teniente general Videla realiza a esta ciudad desde que es presidente de la Nación y se concreta luego de que condiciones meteorológicas adversas obligaran a suspenderla hace quince días.

Antes, el teniente general Videla había realizado una visita de similares características al Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, oportunidad en que fue acompañado por el comandante general de la Aeronáutica, brigadier Orlando Ramón Agosti.

El comandante general del Ejército arribó por vía aérea desde Buenos Aires a las 9.10 y fue recibido en la pista de la base aeronaval "Comandante Espora" a unos 15 kilómetros de aquí, por el comandante del Quinto Cuerpo, general de brigada Osvaldo René Azpitarte, y el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Luis María Mendía.

En el V Cuerpo

Inmediatamente los jefes militares se trasladaron a Villa Floresta, donde tiene su sede el Quinto Cuerpo, haciéndolo en un helicóptero. Allí lo recibió el segundo comandante de la unidad, general de brigada Adel Edgardo Vilas, tras pasar revista a las tropas formadas en su honor, el teniente general Videla se instaló en un pequeño palco levantado en la plaza de armas del Comando desde donde presenció un desfile de efectivos de la Agrupación Bahía Blanca.

A su lado se hallaban los generales Azpitarte, Vilas y Arturo Corbetta y el coronel Julio Contreras Santillán, estos dos últimos comandantes de las brigadas 6a. y 9a., con asiento el Neuquén y Comodoro Rivadavia, respectivamente.

El jefe del Ejército llegó acompañado por el general de brigada José Luis Sexton, comandante de Ingenieros del Ejército.

Reunión con oficiales

Posteriormente el teniente general Videla se trasladó a dependencias interiores del Quinto Cuerpo, y allí mantuvo una conversación con jefes y oficiales dependientes de esa unidad que se desarrolló en el aula "Perito Moreno".

Luego, el primer mandatario saludó brevemente a

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 5ª)

Posiciones de los precandidatos en Estados Unidos

WASHINGTON, 13 [illegible] — Después de las elecciones primarias celebradas en Connecticut, Virginia Occidental y Nebraska, los candidatos a la presidencia de Estados Unidos cuentan con el siguiente número de votos: Demócratas: Carter, 508 votos; Jackson, 202; Udal, 205 y Wallace, 138.

Republicanos: Reagan 426 votos y Ford, 331.

Para ser elegido candidato presidencial en la convención demócrata se necesitan un mínimo de 1.505 votos mientras que en la convención republicana son necesarios 1.070 votos.

UN ACUERDO POSTERGARON RUSIA Y E.U.

MOSCU, 13 (AFP). — La ceremonia de la firma del acuerdo soviético-norteamericano sobre explosiones nucleares pacíficas prevista para esta noche fue anulada, se supo aquí de fuente oficial soviética.

Los periodistas occidentales fueron convocados en el Kremlin para "una comunicación importante": "la Cancillería soviética informó que la ceremonia no tendrá lugar".

El documento, que prevé que ambas partes realizarán inspecciones sobre el terreno en el momento de la explosión, fue rubricado ayer aquí por el embajador Walter Stoessel, que presidía la delegación norteamericana en las negociaciones, y por Igor Morokov, jefe de la delegación soviética.

Fuentes norteamericanas precisaron que el documento debía firmarse hoy simultáneamente en Washington y en Moscú, pero el presidente Gerald Ford decidió aplazar esta ceremonia por que "está muy ocupado con la campaña electoral".

La extradición de López Rega se trata en España

MADRID, 13 (ANSA). —En fuentes allegadas a la magistratura madrileña trascendió que en la reunión de ministros realizada el pasado viernes, con la presidencia de Carlos Arias Navarro, jefe del gobierno español, se habría decidido proseguir las actuaciones referentes al pedido de extradición de José López Rega, presentado por la justicia argentina.

José López Rega, quien fuera ministro de Bienestar Social y secretario privado de la ex presidente María Estela Martínez de Perón, fue acusado en su país de malversación de fondos públicos, falsificación de documentos y otros delitos comunes, lo que motivó su pedido de extradición a las autoridades españolas.

El último domicilio que se conoce del ex ministro argentino es el de la quinta "17 de Octubre", en el barrio residencial madrileño de Puerta de Hierro, cuya propietaria es la viuda de Perón.

Las actuaciones de la ex comisión investigadora

Fueron giradas a la justicia y se vinculan con Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Todas las actuaciones que habían sido labradas por la comisión investigadora de la ex Cámara de Diputados de la Nación en relación con presuntas irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad, han sido giradas a la justicia federal, a la fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y al interventor liquidador de la Cruzada de Solidaridad.

La información fue proporcionada en forma oficial por el Ministerio de Bienestar Social.

Se consignó también que dentro del paquete de doscientas carpetas que habían sido confeccionadas por el organismo legislativo se encuentran varios casos que tuvieron amplia repercusión. Se destaca entre ellos los antecedentes sobre irregularidades cometidas en la construcción del Altar de la Patria, sobre el operativo Libia, sobre los cheques librados por la ex presidente María Estela Martínez de Perón, las declaraciones del general (RE) Ernesto Fatigatti sobre ese tema, la Radio Nuclear de Zárate y la denuncia de Salvador Horacio Paino sobre la creación de la organización criminal conocida como la triple A.

Los diputados de aquella comisión estudiaron unas doscientas cincuenta carpetas, pero de las cincuenta restantes continuaron análisis.

Muchas de las carpetas que ahora fueron puestas a disposición de la justicia habían provocado la reacción de organizaciones políticas por su envergadura y en otros casos también la intervención de la justicia.

Se destaca entre ellos la emisión de un cheque por más de tres mil millones de pesos por parte de la ex presidente María Estela Martínez de Perón. El asunto provocó una causa judicial que culminó con la decisión del ex juez Alfredo Nocetti Pasolino de dictar sobreseimiento sin que sea procesada persona alguna.

En relación con este proceso, tuvo repercusión el proceso que protagonizó el general (RE) Ernesto Fatigatti quien responsabilizó del hecho al ex ministro del Interior Antonio Benítez y dijo que éste había emitido el cheque.

Esa afirmación fue hecha por Fatigatti en declaraciones periodísticas al diario "Crónica" de Comodoro Rivadavia. Pero luego el mismo Fatigatti dijo que no reconocía haberlas formulado y negó haber sido reporteado por aquel diario.

Otro caso que provocó revuelo fue el de la chacra Saavedra. Se proyectó construir 10 mil unidades habitacionales en ese lugar, con una inversión de 2.300 millones de pesos viejos. Casi al mismo tiempo que se dieron a luz otros procesos sobre irregularidades, se informó

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 4ª)

El impuesto a las ganancias

Régimen provisorio de retención a personal en relación de dependencia

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Hasta tanto se establezca el mínimo imponible y las escalas de imposición correspondientes a este año fiscal, los agentes de retención deberán retener mensualmente un importe igual a la doceava parte del gravamen que hubiera correspondido retener sobre las remuneraciones totales del ejercicio fiscal de 1975.

La medida, dispuesta por la Dirección General Impositiva, se efectuará sobre remuneraciones, jubilaciones y pensiones al trabajo personal en relación de dependencia, por el año 1976.

Efectuado dicho cálculo el total de retenciones correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril último deberá ingresarse en tres partes iguales junto con las correspondientes a los meses de mayo, junio y julio del corriente año.

Para ejemplificar esta cuestión, la DGI suministró un caso hipotético de la aplicación del régimen provisorio de que se trata, fijado por resolución general 1767.

El ejemplo es el siguiente:

1) Importe retenido sobre las remuneraciones totales de 1975	$ 12.000
2) Doceava parte de ese total que se ingresará mensualmente	$ 1.000
3) Retenciones que corresponden por los meses de enero, febrero, marzo y abril	$ 4.00
4) Retención de ingreso a efectuar en mayo, junio y julio (por mes)	$ 1.000
1/3 de las correspondientes a enero-abril	$ 1.333,33

El cálculo precedente hace que, en el caso del ejemplo el agente de retención ingrese 2.333,33 pesos durante los meses de mayo, junio y julio. Esa cifra surge de los 1.000 pesos de cada mes más la tercera parte de la retención total de enero a bril.

Una vez efectuado el ingreso de las retenciones, a partir de agosto habrá que retener e ingresar a razón de 1.000 pesos siempre de acuerdo con el ejemplo de referencia.

En el Perú se ha dispuesto una amnistía

Alcanza a 33 personas, entre ellas a Gibson, director de 'Caretas'

LIMA, 13 (UPI).— El gobierno militar indultó al periodista Enrique Zileri Gibson, director de la revista "Caretas" que se encuentra radicado en Buenos Aires desde hace un año, y concedió amnistía a otras 33 personas, entre ellas dos periodistas comunistas.

Asimismo, derogó una ley que privó de la nacionalidad peruana al periodista Manuel Dornellas, en 1970, quien también radica en Buenos Aires.

En la relación de personas que estaban sometidas a procesos judiciales por delitos en agravio del Estado figura también el abogado Julio Vargas Prada, autoproclamado "presidente en el exilio" tras haber sido destituido como embajador en Colombia durante el presente régimen.

Asimismo, el ex director de seguridad del Estado (la policía política), Insp. mayor Francisco Rosado Oviedo, los dirigentes sindicales Santos Silva Sernaque y Perico Colchado, y el periodista de filiación aprista Víctor Tirado, quien reside en los Estados Unidos desde hace más de seis años.

Esos beneficios han sido adoptados por el gobierno militar, teniendo en cuenta que uno de los objetivos de su estatuto revolucionario "es promover la unión, concordia e integración de los peruanos".

Dice igualmente que "con las medidas que viene dictando el gobierno revolucionario propicia un clima de amplia libertad para que todos los peruanos se conduzcan de acuerdo con sus propias convicciones pero dentro del respeto a la ley...".

Zileri Gibson, un combativo periodista que ha sido galardonado el año pasado con el premio Moors Cabot que concede la Universidad de Columbia (Nueva York), no podía retornar al país a pesar que se habían cortado las órdenes de deportación, debido a que pesaba sobre él condenas de prisión efectiva por delitos contra el estatuto de prensa.

Los periodistas comunistas Carlos Urrutia Bolona y Luis García Céspedes, director y editor responsable del semanario izquierdista Marka, que se encontraban en calidad de prófugos, habían sido procesados por un consejo de guerra de la marina, por los presuntos delitos de ultraje a los institutos armados e [illegible]

Dornellas fue privado de la nacionalidad peruana e impedido de reingresar al país cuando se encontraba residiendo en el exterior. El motivo fue el haber escrito artículos comentando la situación económica y política del país.

La ley dictada por el gobierno no comprende al veterano periodista Eudocio Ravines, quien también fue privado de la nacionalidad peruana y deportado a México.

KISSINGER CONTRA RODESIA

Por Osiris Troiani

La fácil conquista de Angola por consejeros soviéticos y combatientes cubanos impuso a Henry Kissinger la obligación de estructurar una nueva política norteamericana para Africa.

En Nairobi, capital de Tanzania, propuso ante la asamblea de la UNCTAD (Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), un espectacular programa cuyo objetivo es implantar firmemente el futuro del diálogo Norte-Sur bajo el signo de la economía de mercado. Aún es demasiado pronto para creer que algunos de los 46 Estados africanos estén preparados para cambiar su filosofía básica, que es estatista en distintos grados.

Tampoco es probable que haya conquistado muchos adeptos su ambicioso plan de fertilizar el Sahel (conjunto de siete países situados al sur del Sahara). La enorme inversión de 7.500 millones de dólares, en diez años, para hacer retroceder el desierto, ha de parecer un cuento de las "Mil y Una Noches" a los habitantes de esos países, donde centenares de miles de personas murieron de hambre en los últimos años.

La decisión más práctica ha sido la de triplicar la ayuda norteamericana al Africa Ecuatorial el próximo año fiscal que para los Estados Unidos comienza en junio. La suma pasará de 25 a 75 millones de dólares.

El hecho más significativo es que entre los beneficiarios se cuenta a Mozambique, colonia portuguesa emancipada el año pasado, hoy república socialista bajo fuerte influencia soviética, pero que se mantuvo prudentemente neutral en el conflicto angolano. El presidente Samora Machel ha cerrado sus fronteras con Rodesia, cuya minería no tiene ahora salida al mar. El Tesoro norteamericano le facilitará 12,5 millones de dólares para compensar las pérdidas que esa medida le acarrea.

Mozambique no hizo sino cumplir un compromiso con las Naciones Unidas, que ha sancionado a Rodesia por haberse independizado de Gran Bretaña sin atender las exigencias de la potencia colonizadora, que pretendía obligarla a implantar el sufragio universal, dejando a 250.000 blancos a merced de 6.000.000 de negros.

La organización internacional mantiene un principio correcto en sí mismo, pero discutible en su aplicación, porque el racismo blanco sería sustituido por un racismo de color. Por otra parte, si bien los gobiernos de Londres y Washington han manifestado reiteradamente su adhesión a tal principio, hasta ahora no pudieron impedir que las compañías mineras anglo-norteamericanas continúen explotando los recursos de Rhodesia, que proporcionan a la industria bélica de ambas naciones valiosos productos estratégicos, por ejemplo el cromo. El Congreso norteamericano aprobó hace años la "enmienda Byrd" que permite eludir las sanciones de las Naciones Unidas.

Todo, menos la fuerza

Rodesia debe su nombre a Cecil John Rhodes (1853-1902), el colonizador del país, que peleó por los intereses de la Corona y de su compañía comercial con tenacidad orgullosamente imperialista.

En el curso de este siglo, a través de sucesivos acuerdos con Londres y de una Federación con Rhodesia del Norte y con Nydsaland (que sólo duró de 1953 a 1963), los descendientes ingleses obtuvieron mayores grados de autonomía. Formaban parte de la Comunidad Británica, elegían su propio cuerpo parlamentario y su gabinete ejecutivo, pero sus autoridades estaban supervisadas por el gobernador, nombrado por la Corona. El 11 de noviembre de 1965 el primer ministro Ian Smith proclamó unilateralmente la independencia, rompiendo las negociaciones con la madre patria, que preconizaba la formación —al menos después de cierto plazo— de un gobierno representativo de la mayoría.

Antes de iniciar su excursión de trece días por seis países africanos, Kissinger se entrevistó con su colega inglés Anthony Crosland durante una escala técnica en el aeropuerto de Waddington. Allí se convino en usar todos los elementos de presión posibles para lograr que Smith reanudase sus conversaciones con el caudillo negro moderado Joshua Nkomo. Le había ofrecido cuatro carteras en el gabinete, pero rehusa cualquier acuerdo sobre la fecha en que comenzaría a regir el sufragio universal. Nkomo admite un intervalo de dos años, pero no pudo comprometerse más; su liderazgo es desafiado por Ndabingi Sithole, quien amenaza con introducir guerrilleros desde los países vecinos, —Tanzania, Kenya, Zambia, Mozambique—, o aun con solicitar el concurso del cuerpo expedicionario cubano, que permanece en Angola.

El secretario de Estado visitó dos de esos países —Tanzania y Zambia— además de otros cuatro —Zaire, Kenya, Liberia y Senegal— que siguen una línea "occidentalista"; en cambio debió suspender su visita a Ghana y a Nigeria, donde elementos radicales se preparaban a hostilizarlo. En todas partes repitió la "oposición implacable" de la Casa Blanca a la dominación blanca en Zimbabwe —nombre indígena de Rodesia—, único medio de evitar que la URSS y Cuba aprovechen a fondo el trampolín que les ofrece la lucha contra los regímenes segregacionistas en el Africa austral. Pero, al mismo tiempo, insistió en que no se permitirá una intervención militar extranjera para derrocar al gobierno minoritario de Ian Smith.

En Salisbury, la capital rodesiana, la reacción de los habitantes blancos puede sintetizarse así: "A usted le resulta fácil ser amigo de los negros, porque vive en los Estados Unidos. Venga y quédese aquí, y vamos a ver si se ocupa de salvar su cabeza o de merecer el aplauso de la UN".

Efectos de la depreciación monetaria en Latinoamérica

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Las amas de casa argentinas aborrecen pesos argentinos, si pueden hacerlo. Con ellos compran dólares, que esconden en algún lugar, y se sientan a ver cómo el peso que ya no tienen pierde valor.

Desde mayo del año pasado, el peso se fue de los 15 a los 260 por dólar, y el costo de la vida subió el 713 por ciento en los últimos 12 meses. No es extraño, por lo tanto, que las amas de casa no le tengan confianza a su propia moneda.

La Argentina no es la única nación latinoamericana en la que la moneda se ha desinflado como un globo. En Brasil, Chile y Uruguay no hay mes en el que no haya una o dos pequeñas devaluaciones. Otros países, particularmente México y Perú, luchan contra todas las adversidades para no devaluar sus monedas. Y tan sólo unas pocas, como Venezuela, pueden contemplar la solidez de su moneda mientras gigantes como la libra esterlina flaquean en los mercados mundiales.

En toda América latina el dólar mantiene su prestigio e influencia, y las últimas islas caribeñas que vinculaban su moneda a la libra ahora lo están haciendo con respecto al dólar. Y en las Islas Vírgenes británicas ya se usa el dólar [illegible] moneda habitual.

México, que no devalúa su peso desde 1954, soporta la fuerte presión del dólar que viene del norte. La inflación ha sido peor en México que en los Estados Unidos. En 1974 la vida subió el 24 por ciento y el año pasado el 17 por ciento, y ahora son más los mexicanos que van hacia el norte que los estadounidenses que cruzan el río Grande hacia el sur.

El presidente mexicano Luis Echeverría y otros altos funcionarios han negado insistentemente que se vaya a dejar la actual tasa de cambio de 12,5 pesos por dólar, que rige desde hace años.

Perú tiene el mismo problema que México. Su sol está a 45 por dólar desde setiembre, pero un destacado economista lo cotiza a 75 por dólar, que es prácticamente la tasa del cambio libre.

Para el Perú una devaluación sería buenas noticias y malas noticias. Perú anda corto de moneda extranjera y una devaluación le aumentaría las ventas de cobre, harina de pescado, azúcar y algodón. Pero Perú depende en gran medida de la importación de productos manufacturados y alimenticios, de manera que cualquier devaluación sería sentida por los peruanos que ya sufren una inflación del 30 por ciento.

El gobierno militar peruano acusa siempre al gobierno anterior de no haber preservado la estabilidad del sol, pero no quiere admitir su necesidad de una devaluación y la única alternativa serían rígidos controles y el racionamiento.

Brasil juega con los controles y la devaluación. El gobierno limitó estrictamente las importaciones este año, y al mismo tiempo aumentan las minidevaluaciones que eran el 1,9 por ciento al comienzo del año, pero que aumentaron al 3,1 y al 3,5 por ciento el mes pasado.

Los brasileños dependen mucho del petróleo importado. Un litro de gasolina que costaba dos cruzeiros en mayo del año pasado cuesta ahora 3,8 cruzeiros, un aumento del 74 por ciento.

Chile, como Brasil, hace minidevaluaciones cada pocas semanas. En los últimos 30 meses el valor de su moneda cambió 56 veces y para simplificar la aritmética, cambió su signo monetario del escudo al peso, con mil escudos por cada peso. La chilena que pagaba 2,5 escudos por un pan grande en setiembre de 1973 ahora paga 3,5 pesos en vez de 3.500 escudos.

La Argentina tiene el mismo problema. El pocillo de café se fue de tres pesos a 30 en un año y como se importa café va a subir más todavía.

Este país tiene una tasa fija de cambio, 140 pesos por dólar, y una cotización libre de más o menos 240 por dólar. Sin devaluar realmente el peso, el gobierno controla los precios de importación y exportación fijando cuánto del costo puede cambiarse a la tasa fija y cuánto a la libre.

Hay, empero, ínsulas sudamericanas de estabilidad. El guaraní paraguayo está a 126 por dólar desde 1959 y la tasa de mercado negro se mantiene en 138.

Pero el rey de las monedas latinoamericanas es el bolívar venezolano. Gracias a sus exportaciones petroleras las reservas monetarias de Venezuela están ahora en torno a los 8.000 millones de dólares.

La última devaluación venezolana se produjo en 1960 cuando el país cayó en recesión, pero ahora es poco probable que el fenómeno se repita.

Los colombianos no se preocupan mucho por la inflación pues tienen una moneda flotante. Pero por ahora está flotando hacia abajo. Cada día pierde una pequeña fracción de su valor respecto al dólar, y en el último año perdió el 13 por ciento.

Para el colombiano la baja en la cotización de su peso significa poco. De todas maneras tiene que soportar una inflación del 20 por ciento y por lo tanto le parece lógico tener que pagar más por el dólar como tiene que pagar más por todo lo demás.

Para el lunes ha sido convocado el CIMOP

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fue convocado para el lunes venidero, a las 10, el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), con el fin de agotar un extenso temario relacionado con el plan futuro nacional en la materia y de los servicios públicos.

El ministro de Economía y Obras Públicas del Chaco, licenciado Pablo Benedit, suscribió la invitación, dirigida a los ministros de todas las provincias, según se anunció.

Entre los temas pendientes que deben considerarse figuran la creación del Fondo Federal de Obras Públicas, el Consejo Federal de Telecomunicaciones, el texto único de ley de obras públicas y el convenio de regulación, contralor y fiscalización de los servicios de autotransporte.

Investigaciones...

(Viene de Pág. 1ª)

sobre anormalidades también en este caso.

Paino por su parte, afirmó que José López Rega, ex ministro de Bienestar Social y prófugo de la justicia, era uno de los creadores de la organización criminal de ultraderecha conocida como Alianza Anticomunista Argentina (triple A). Paino dijo además que el ex subsecretario de prensa, Jorge Conti, era enlace directo de la organización.

López Rega fue involucrado con el periodista Juan Carlos Rousselot por la presunta presión que ambos ejercieron sobre el directorio de Radio Nuclear de Zárate, para que cediese la mayoría del paquete accionario de la emisora. La presión que ambos ejercieron —según la denuncia de algunos miembros de ese directorio— fue bajo amenaza de detenerlos y acusarlos de desarrollar actividades subversivas.

El paquete de actuaciones remitido a la justicia incluye también los antecedentes recopilados por la comisión investigadora sobre presuntas irregularidades con fondos destinados a paliar los perjuicios provocados por las inundaciones en Santiago en Santiago del Estero y las cometidas alrededor de la construcción de 7.500 viviendas.

Detalles de actuaciones enviadas a la justicia

El detalle de las actuaciones enviadas a la justicia incluye las carpetas caratuladas como José Ismael de Mattei, sobre denuncia; Frigorífico "La Plata Export" S.A. y Montana S.A. sobre denuncia de José Amerise; Radio Nuclear sobre denuncia Srta. Alicia Etchamendy; Cruzada de Solidaridad; Ministerio de Bienestar Social; Recurso de amparo; actas de la comisión. María C. Guzmán sobre denuncia; L. Liaudat s/denuncia; I.N.O.S sobre denuncia; declaraciones y autos de prisión preventiva Sr. Robalios y otros; Ernesto Patigatti s/declaraciones periodísticas; Martín Adolfo Madeo, Francisco Mileo; Chacra Saavedra; I.B.M.; Almagro S.A. s/denuncia; Información general de cheques varios; Luis S. Cousido; Jorge Cesarsky s/denuncia; Ramón Benas s/denuncia; Instituto Obra Social Jubilados. Operativo Libia s/denuncia; Altar de la Patria; Ricardo Chebia s/denuncia irregularidades fondos inundaciones Santiago del Estero, irregularidades construcción 7.500 viviendas, irregularidades ciudad satélite Santiago del Estero y antecedentes remitidos por el ex gobernador de esa provincia. Asimismo figuran, Salvador Painó s/denuncia; Acción Social Integral s/denuncia; Elerys S.A.; Litho Color; Pascual Sánchez; Domingo Tabares S.A.; SanCor Cooperativas Unidas Limitadas; Hércules Mussi S.A.; La Automática S.A.; Productos Betty; Taincasto S.A.; Molino Chacabuco S.A.; La Vascongada S.A.; CIFEN S.A.; poliequipos Cuma S. A.; Massa Hnos.; Cámara Argentina del Juguete. Silvio Llaneza e Hijos; Necchi Argentina S.A.; Productos Decfa SRL; Sindical Autotransporte; Distribuidora de Calzado; José Pereira; César López; Livipa S.A.; Tor's y Cía.; Jugueandia SRL; Caracas Sport; Ríos Otero y Cía.; José Trizar; Ramón Allan; Prensradio; Diario Norte; Julio C. Gutiérrez Brower; Confecciones Luján; Rómulo García; Nivisa S.C.A.; Appa SRL; Editorial Codex; Art Electric; León Elberman; Torreccilla y Cía.; José Aguirre s/denuncia; AATRA s/denuncia; Federación Juvenil Comunista; Alejandro Ferreira Lamas s/denuncia.

Borges regresó de E.U. y anunció un nuevo libro

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "Tardamos casi 24 horas en llegar. Era un avión lechero", dijo Jorge Luis Borges, ya de vuelta en su casa de la calle Maipú, en rueda informal de familiares, amigos y periodistas.

En los Estados Unidos dictó numerosos cursos y conferencias, y le quedó tiempo para correrse a Irlanda —que no conocía— donde debió sobrellevar un frío excepcional.

Destacó la cordialidad (su notoria modestia le impide denominar la admiración) con que centenares de jóvenes estudiantes, tanto de origen anglosajón como latinos, acogieron sus enseñanzas, sus paradojas, su entrecortada dicción.

"En algunos casos —apuntó— tuve que describirles lugares como Palermo o Turdera, ubicación de algún cuento o poema mío, para evitar confusiones. En el centro judío de Nueva York hablé ante 1.400 personas que, al fin, me aclamaron de pie, pese a que mi conferencia fue totalmente improvisada, sin apuntes, y al comienzo me costó bastante "arrancar".

Ahora va a preparar —"no una conferencia, es claro, sino una charla"— nada menos que sobre su madre, que le han pedido en Mar del Plata. Doña Leonor Acevedo de Borges, familiarmente vinculada con próceres como el coronel Suárez, cuya carga de caballería decidió el triunfo de Junín, falleció el año pasado casi centenaria.

"Me va a costar mucho hablar de mi madre, pero no lo voy a hacer filialmente, sino como si se tratase —en lo posible— de alguien que yo he admirado como personalidad argentina".

Finalmente, un tanto palmeado, por los presentes, se decidió a anunciar su próximo libro "La máscara de oro", una treintena de poemas; a partir de una pesadilla que tuve de chico".

BAHIA BLANCA...

(Viene de Pág. 1ª)

los periodistas acreditados ante el Comando, manifestando su reconocimiento por la objetividad con que fue manejada la noticia durante el actual proceso.

"Esa objetividad está dentro del espíritu de las fuerzas armadas —expresó el teniente general Videla— que guían el proceso".

A continuación señaló la importancia de que la información sea objetiva, porque este proceso se debe a todos los habitantes de la patria.

A las 12.45 el visitante fue agasajado con un vino de honor, al que asistieron las autoridades mencionadas y altos jefes navales que concurrieron encabezados por el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera.

Massera había arribado cerca de las 11 a la base "Comandante Espora", y desde allí se trasladó en helicóptero a Villa Floresta.

Radio y televisión

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — El secretario de Información Pública, capitán de navío Carpintero, se reunió con los máximos representantes de la Comisión de Asesoramiento Legislativo en el edificio del Congreso Nacional. Si bien no hubo información oficial al respecto trascendió que uno de los temas tratados habrían sido el de la radio y televisión, partiendo de la inquietante realidad que significa el monopolio estatal en dichos ámbitos, con el consiguiente déficit presupuestario.

* * *

El manejo de la radio y la televisión se complicó notablemente cuando el último gobierno peronista resolvió estatizar los canales de TV, aplicando procedimientos sobre los cuales aún resta la opinión definitiva de la justicia y que podría obligar a importantes indemnizaciones. Es que, en definitiva, los servicios expropiados se convirtieron en nuevas empresas del Estado, con todos los defectos que ellas encierran y ninguna de sus virtudes.

Un reciente episodio ocurrido a propósito de la difusión de un programa cómico —sobre cuyos responsables, es cierto, recayeron implacables medidas ejemplarizadoras— fue quizás el coletazo del estado de cosas heredado por las actuales autoridades en esta materia y sobre las cuales será imperioso aplicarse a un acelerado estudio que sirva para tomar actitudes tan valientes como necesarias. En todo caso, la inmediata privatización de los servicios antes confiscados podría servir para cerrar un importante grifo de la sangría presupuestaria.

No se sabe todavía, sin embargo, cuál es el criterio del gobierno en este asunto y entre las alternativas que se manejan hay que incluir las de ceder los canales a los sectores representativos del acontecer nacional y la de que cada una de las tres fuerzas armadas se hagan cargo de distintos medios de difusión.

Lamentablemente, el gobierno anterior en lugar de avanzar en los mecanismos de mejoramiento de las comunicaciones, los entorpeció con medidas como la señalada estatización que ahora obliga a una revisión no exenta de complicaciones.

* * *

Se realizó ayer el segundo contacto presidencial con figuras de relevancia nacional especializadas en cuestiones de interés del Estado. En este caso se trató de ex cancilleres, entre los cuales figuró uno que integró el primer gobierno peronista, una actitud que sirve para ratificar el criterio pluralista con que se pretende orientar a las mencionadas reuniones.

El tema de las relaciones exteriores adquiere también notoria trascendencia en una circunstancia histórica en que nuestro país no sólo necesita revitalizar su presencia soberana en el espectro internacional, acentuar su liderazgo continental o terminar con los litigios en materia de límites o de rescate del suelo nacional, sino que le es imperioso abrirse a los mercados del mundo para revitalizar su economía interna.

De todo esto se habló en la reunión de la fecha, por lo que se sabe, con la franqueza y cordialidad que el nivel de los interlocutores hacía presumible. Es de esperar ahora, como en el caso de los científicos, que los resultados se evidencien cuanto antes en medidas concretas.

* * *

Y a propósito de las relaciones exteriores, cabe anotar que aquella disposición de las nuevas autoridades en cuanto a no actuar con un sentido sectario sino integrador, puede tener una ejemplificación en la reciente confirmación de embajadores.

En la lista de veintisiete embajadores ratificados figuran el ex canciller del gobierno peronista, Raúl A. Quijano y el embajador en el Uruguay Guillermo de la Plaza.

Conceptos de Videla...

(Viene de Pág. 1ª)

bandera, como meta a conseguir con el esfuerzo de todos", expresó el jefe del Estado.

La plena vigencia de la democracia

Tras definir a la vigencia plena de la democracia representativa como objetivo del gobierno, Videla dijo "Entendemos que el camino de la democracia es el canal idóneo para que transite el estilo de vida nacional. Ese camino, que hasta hoy estaba obstruido, era menester limpiarlo, en razón de que si así no se procedía, se producirían desbordes en nuestro estilo de vida, que no nos hubiesen permitido continuar en el camino de la democracia".

"Esa es nuestra labor y ese es nuestro objetivo. El tiempo para su logro no depende de un calendario sino de las circunstancias. —agregó —Cuando ese cauce quede abierto, cuando estos que son los objetivos de las fuerzas armadas sean asumidos como propios por la mayoría del pueblo argentino, será el momento de la transferencia".

"Hoy sólo pedimos comprensión a esta salida o respuesta institucional que han tenido que dar las fuerzas armadas —dijo luego—. Comprensión de los objetivos que nos hemos trazado como meta final. Comprensión del curso de acción elegido para alcanzar esa meta en el tiempo. Solamente comprensión.

"Los hechos que pueda producir el gobierno y las realidades concretas a que pueda dar lugar —manifestó seguidamente— podrán motivar en su caso un pedido de adhesión, ésta no estará dirigida a la persona de quien gobernó sino al hecho concreto en tanto y en cuanto este hecho signifique y puntualice un hito para alcanzar ese objetivo final".

Luego, el teniente general Videla hizo un análisis del proceso futuro en función de gobierno: "Si logramos la comprensión inicial —dijo— podremos producir hechos. Si podemos producir hechos, entonces podremos exigir adhesiones a ellos. Y si logramos hechos, la reciprocidad nos obligaría a dar participación a quienes encuentran que esos hechos son hitos en el camino hacia la concreción de nuestro objetivo. Estas adhesiones se irán sumando —vaticinó— para dar origen a una corriente de opinión favorable a nuestros objetivos, que son los objetivos de la Nación".

Tras definir a la demagogia como el aspecto negativo más importante contra el que hay que luchar, Videla dijo que "a través de la demagogia, con sentido sectorial y mezquino, se ha hecho uso de rótulos, slogans, y frases hechas que han sembrado mayores enconos y antinomias en el pueblo argentino y que han tergiversado la verdad, porque es más fácil decir palabras agradables, antes que decir la verdad".

"Por esa vía —explicó luego— nos hemos ido confundiendo y hemos sido todos un poco víctimas, porque se han trastocado los valores. Ese trastocamiento de valores tiene otro calificativo que es el de la subversión, porque subversión es subvertir los valores, siendo la guerrilla solamente una consecuencia objetiva de ello. Cuando los valores están trastocados, hay subversión".

Dijo luego que el antídoto para la demagogia es la autenticidad del proceso y agregó: "Afirmar la verdad impone una actitud que no es dura ni blanda: es de firmeza. Firmeza en la consecución de los objetivos exhibiendo la verdad, aunque duela, aunque sea cruda, aunque nos moleste".

Y aseguró a continuación que "ésa es nuestra virtud: firmeza en nuestras actitudes, afirmando la verdad y con autenticidad en todos nuestros actos".

"Como decía —prosiguió manifestando luego el presidente— la demagogia ha generado la subversión de valores y esa subversión es una realidad lamentable en la Argentina. La subversión no es solamente la manifestación objetiva de un grupo armado. La subversión es un fenómeno bastante más completo, profundo, global, donde están justamente en juego los valores subvertidos".

Y definió a continuación: "Esa es nuestra doble función: combatir los efectos de la subversión, y en esta decisión creo que las fuerzas armadas han dado testimonios más que objetivos; han dado en ello lo mejor de sus esfuerzos; han dado en ello lo mejor que pueden brindar, la sangre de sus hijos más queridos, mártires algunos, héroes los otros. Pero el problema ahí no termina. Además de combatir la subversión es menester gobernar, y gobernar empieza por poner en claro los valores tradicionales de nuestro estilo de vida, trastocados a veces por la demagogia y exaltado otras por la subversión".

"Esa es nuestra obligación para con la nación —afirmó por último el presidente Videla— para con el pueblo de la Nación, para con las fuerzas armadas; y en eso sí pedimos comprensión, anhelando tener luego la adhesión y ofreciendo desde ya la recíproca participación".

Conceptos de Valmaggia

Tras la alocución presidencial, el titular de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, Juan Valmaggia, agradeció a Videla "la invitación que nos hiciera a esta casa" y testimonió su reconocimiento por "la magnífica lección que acabamos de escuchar de sus labios".

Dijo Valmaggia que la actitud del periodismo está documentada en sus ediciones de los últimos meses y en una trayectoria que tiene más de un siglo. Recordó además que la subversión también "ha cobrado víctimas entre los periodistas, entre los que hace mártires y héroes".

"Hemos sufrido tanto estos hechos —subrayó— como las fuerzas armadas".

Aseguró Valmaggia que el periodismo tiene una idea acabada de lo que es la democracia.

"Por eso —agregó— espero que democracia sea una realidad y por eso hemos iniciado una actitud de comprensión, antes y después del 24 de marzo, con los que quieren institucionalizar de veras a la República".

Valmaggia concluyó su improvisación expresando: "hemos trabajado en condiciones a veces muy tristes y dolorosas, porque la subversión ha caído también en la prensa, porque la subversión, sobre todo en su relación económica, ha creado dificultades. Ya sabemos que de ello tenemos que hablar con los organismos técnicos del Poder Ejecutivo, pero esta tarde aprovechamos la reunión para decirle que esperamos su comprensión también para las grandes aspiraciones de la prensa argentina, que tiene que vivir en libertad, democracia y autenticidad".

De Carlos Lagos

En su carácter de director del diario decano del país, "La Capital" de Rosario, Carlos Ovidio Lagos agradeció también las expresiones del presidente.

"No aceptamos, y lo decimos en el mejor sentido de la palabra, que el señor presidente haya estado en deuda con nosotros, puesto que sabemos la cantidad de ocupaciones que diariamente tiene. Esa deuda ya la dábamos por saldada, y eso por la simple razón de que compartimos plenamente todas las palabras que usted ha dicho".

"Aquí se ha iniciado un diálogo —reiteró Lagos— y el diálogo es siempre positivo, porque nos ha servido para conocernos. Y ese conocimiento, señor presidente, nos ha llevado a una conclusión muy importante; es decir, a hablar como usted acaba de hacerlo, a hablar de las cosas en verdad. Nuestras instituciones nos han permitido conocernos mutuamente desde hace muchos años. Antes estábamos completamente desvinculados, aislados, y hoy somos profundamente amigos y, por serlo, también dialogamos".

"Señor presidente —concluyó el orador— no queremos entretener más vuestra bondad y vuestra gentileza. Por mi intermedio, los diferentes medios —periodismo escrito, radial y televisivo— le dicen muchísimas gracias".

Estaría detenido en Mendoza el ex ministro Cafiero

MENDOZA, 13. — El ex interventor federal en la provincia y ex ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Francisco Cafiero, habría sido detenido en Bs. Aires y trasladado a esta ciudad para ser indagado sobre presuntas irregularidades en Bodegas Giol. Informaciones obtenidas en fuentes responsables aseguran que el Dr. Cafiero se encuentra aquí a disposición del juez federal subrogante, Dr. Luis Francisco Miret.

Como se informara, oportunamente se inició en en esta capital un expediente caratulado Fisco contra Antonio Cafiero y otros por defraudación administrativa.

El Dr. Cafiero se encontraría alojado en dependencias de la delegación local de la Policía Federal.

Héctor Mauré

Se inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Recibieron sepultura hoy en el cementerio de la Chacarita los restos del popular cantante de tangos, Héctor Mauré, quien falleció en la víspera víctima de un paro cardíaco.

Mauré, de 56 años, integró en la década del 40 la orquesta del desaparecido maestro Juan D'Arienzo para, luego, pasar a formar su propio conjunto orquestal o actuar en calidad de solista acompañado por guitarras.

Según lo informado por familiares de Mauré, el cantor desde hace casi un mes sufría malestares al corazón y ello lo obligó en más de una ocasión a suspender sus actividades artísticas en "El rincón de los artistas", donde se encontraba actuando en la actualidad.

Fijan normas para créditos a las empresas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El incumplimiento de la ley 21.307, de política salarial, determinará la no concesión de nuevos préstamos, cualquiera sea su modalidad, ampliaciones, renovaciones, repeticiones, prórrogas o esperas. Además las facilidades caducarán y las respectivas deudas resultarán exigibles de inmediato.

El Banco Central así lo señala a las entidades financieras y a los bancos, en una circular B 1359 dada a publicidad anoche.

Se puntualiza que esas instituciones no podrán asistir a las firmas infractoras durante la vigencia de la mencionada ley y que la inhabilitación a los fines crediticios alcanzará no sólo a las operaciones de préstamo sino también a toda clase de ayuda financiera directa o indirecta. Todo beneficiario de esta ayuda deberá prestar declaraciones juradas que acrediten el fiel cumplimiento de las normas contenidas en la ley de política salarial.

La situación de la provincia de Buenos Aires

Declaraciones del gobernador

BUENOS AIRES, 13 (NA). — "Todos los ciudadanos de esta provincia tendrán que pagar por haber elegido el camino fácil de las promesas y de la demagogia. El sufrimiento actual es el precio que tienen que pagar todos por una falta de madurez", sostuvo el gobernador de Buenos Aires, general de brigada (RE) Ibérico Saint Jean, en el curso de un reportaje concedido al matutino metropolitano "La Nación".

Durante la entrevista, el mandatario bonaerense afirmó que eran objetivos de su gobierno "terminar con el desgobierno, la corrupción, la subversión y la demagogia", y caracterizó "a la subversión, la inflación y la impaciencia —en ese orden— como los enemigos principales del proceso".

A través de un extenso reportaje el general Saint Jean se explayó sobre la tarea que afronta, y destacó que "el principal trabajo que tenemos por delante en la provincia de Buenos Aires es sanear el presupuesto" para evitar una de las mayores causas de la inflación que alcanza al 700 por ciento.

Explicó que el saneamiento se lograría mediante el aumento de la recaudación impositiva y a través de otras medidas como la ya adoptada de aumentar la jornada laboral del empleado público a siete horas en lugar de seis, y en los municipios de siete a ocho horas. Asimismo, se harán importantes reducciones en el personal de la administración pública central y municipal. "En los últimos años ingresaron 40.000 agentes, con lo que se incrementó su número en un 25 por ciento. Todas esas medidas —expresó— comenzarán a regir a partir del 1o. de junio".

El vals será el tema de un espacio de Radio Nacional

En la emisión de mañana a las 21.45, por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe, del programa "Tiempo de música" se hablará del atractivo que el vals ha tenido para muchos de los grandes creadores musicales. El espacio —que como es habitual contará con la conducción de Freia del Curto— será ilustrado con obras de Franz Schubert, Maurice Ravel, Johannes y Richard Strauss, Liszt, Franz Lehar y Héctor Berlioz, entre otros.

Los controles técnicos serán atendidos por el operador Richardo Leo Cernetti.

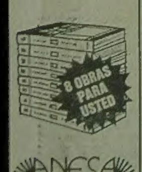
Será conmemorado el Día de la Armada

Con motivo de celebrarse el 17 del corriente el "Día de la Armada Argentina", la delegación de Incorporación Naval Santa Fe ha organizado una serie de actos que se llevarán a cabo en la avenida Almirante Guillermo Brown de esta capital frente al busto erigido en memoria del prócer.

Las ceremonias darán comienzo a las 10.30 con la recepción de autoridades, posteriormente se entonará el Himno Nacional, se colocarán ofrendas florales y dirigirá unas palabras el representante del Comando General de la Armada.

Una vez finalizado el acto, será ofrecido un vino de honor en las instalaciones del Yacht Club Santa Fe.





Elogioso comentario para la operación de hígado que se realizó en Santo Tomé

BUENOS AIRES, 13 (Télam). —"Es un orgullo para la ciencia argentina la proeza cumplida por el equipo médico de la localidad santafesina de Santo Tomé, al extirpar con éxito a una paciente la mitad del hígado", expresó a Télam el especialista en la materia y médico del hospital Argerich de esta capital, Dr. Aroldo Cowan.

"El hígado es una glándula maciza y cuando hay una lesión, un traumatismo, como es el caso de esta paciente de 53 años, no hay otra alternativa que extirparla y suturar para evitar la hemorragia, pues es un órgano por donde pasa mucha sangre y el paciente está expuesto a morir desangrándose", afirmó.

Al poner de relieve la intervención quirúrgica del equipo de médicos dirigidos por el Dr. Rubén Besnosoff realizada en el sanatorio de Santo Tomé, dijo que ella requiere "destreza en el cirujano y excelente atención en el procedimiento con ayuda del equipo auxiliar técnico y de transfusión de sangre".

El doctor Cowan, que se perfeccionó en los Estados Unidos en la "Lahey Clinic" de Boston y cuenta con 28 años de profesionalismo y dedicación exclusiva a la gastroenterología, señaló que desde hace 5 años a esta parte se están haciendo trasplantes de hígados, aunque con poco éxito debido al porcentaje excesivo de mortalidad registrada.

Finalmente, el Dr. Cowan aseveró que "lo realizado en Santo Tomé es un testimonio más de la calidad y el alto nivel alcanzado por la ciencia argentina, sobre todo en esa zona alejada donde los medios de terapia son escasos para cuidar integramente al paciente", concluyó.

Regularización de ciertos pagos piden a la JNG

Un telegrama a las autoridades de la Junta Nacional de Granos ha enviado la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Solicita la regularización, por parte de dicho organismo, de los pagos a los productores de esta zona, por ventas de cereales ya efectuadas y que aún permanecen impagas.

Cena en el "Patio Confederado"

Especialmente invitados por las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, concurrieron a su sede el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. José María González, y otros altos oficiales, quienes fueron agasajados con una cena criolla en el "Patio Confederado" de la institución.

Posteriormente tuvo lugar una reunión en cuyo transcurso fueron cambiadas opiniones sobre temas vinculados con el sector agropecuario y otros tópicos referidos a la actualidad económica nacional.

Carnes

Deliberó en la sede de CARCLO el Departamento de Carnes de dicha institución con la presidencia del Dr. Bernardo Aleman.

En la oportunidad fueron considerados aspectos referidos al precio del ganado en pie, a la exportación de carnes y al congreso mundial que sobre el rubro se llevará a cabo próximamente en la capital federal, y en el cual estará representada la confederación.

Lucha contra la garrapata

Mañana a las 9, en la sede de CARCLO, se reunirá el Departamento de Sanidad Animal y Vegetal, que preside el Dr. Francisco Mayoraz.

En la ocasión se procederá a redactar el memorial que será presentado a las autoridades nacionales para el desarrollo de una campaña integral contra la garrapata en esta provincia.

A estas deliberaciones han sido también invitados representantes de la Confederación de Rurales del Litoral, por ser su jurisdicción zona de lucha limítrofe con esta provincia, y en la cual existen problemas de sanidad animal similares a los de Santa Fe.

Otras reuniones

En la S. A. Hacendados de Rafaela, dirigentes de esa empresa y de la cooperativa "30 de agosto", dos firmas vastamente representativas de la zona, se reunirán mañana a las 11 con el titular de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández.

Cambiarán opiniones en torno de las actividades de la Asociación Mutual Ruralista, deudas que mantiene impagas con los productores la Junta Nacional de Carnes y otros temas de interés.

El sábado venidero a las 9.30, el presidente de la confederación estará presente en la Fiesta del Ternero a realizarse en la Sociedad Rural de Las Toscas.

También mantendrá reuniones con representantes de entidades vinculadas con la comercialización de la producción agropecuaria de esa jurisdicción, sobre temas referidos a la obra social y a la implementación del dos por mil. Por la tarde, asistirá a una reunión similar a efectuarse en la Sociedad Rural de Reconquista a partir de las 18.

Amplían servicios asistenciales para los ferroviarios

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, difundió un comunicado en el que expresa que, además de los beneficios que otorga toda entidad de esta índole, en el orden mutual, social y de asesoramiento jurídico, brinda a sus socios la cobertura de las contingencias que derivan de un hecho inevitable, cual es la pérdida de un familiar. Dicho beneficio comprende el servicio fúnebre completo, y se agrega, pasado cierto lapso, el derecho a nicho en los panteones sociales de la entidad.

La entidad finaliza su comunicación invitando a la población a asociarse, concurriendo a su local social, calle Marcial Candioti 3143, de 8 a 21, en los días lunes a viernes, provisto de documentos de identidad y una fotografía de 4 x 4 cms.

Cartas a "El Litoral"

Sobre una intervención quirúrgica

"Sr. director: A raíz de una publicación en 'El Litoral' (12-5-1976) sobre mi participación en el tratamiento de una paciente operada del hígado, me veo en la necesidad de dirigirme a usted para solicitarle publique mi opinión sobre la misma, por cuanto estoy involucrado en ella.

"En primer lugar considero muy perjudicial ese tipo de publicaciones, porque crean falsas expectativas, generalmente no coincidentes con la realidad médica, y porque además el periodista que recoge estas informaciones no es idóneo en la materia y por ende transmite una impresión emocional.

"Todo esto no ayuda al quehacer médico, porque los enfermos elaboran estas noticias y se deforman las posibilidades que la medicina puede otorgarles.

"Soy un convencido, para bien de los pacientes y de los médicos, que nosotros tenemos nuestro ámbito académico para debatir nuestras experiencias, y que su divulgación debe restringirse a publicaciones especializadas con vistas a la enseñanza y no a la publicitación.

"En lo que respecta a este caso en particular, permítame agregar que yo no formo parte del equipo clínico aludido en la nota y por consiguiente no participé en el cuidado en tal sentido. Me limité a evacuar una consulta de mi especialidad, que se me solicitó, y a realizar algunas prácticas vinculadas a la misma".

Dr. Luis Raúl Alcardi
L.E. 2.391.439. - Matrícula L.1º-F.2-Nº7

Instituto de Servicios Sociales para Jubilados

Ha sido designado jefe de la IX Delegación del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, el Dr. Luis María Corhn.

Dicha delegación tiene asiento en Rosario, pero su jurisdicción abarca todo el territorio provincial.

La revisión de una medida solicita el C. de Almaceneros

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe enviaron una nota al gobierno, en la cual solicitan la revisión de una medida del Instituto Bromatológico dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

La misma dispone la prohibición del expendio de pan al público en los negocios del ramo, cuyo cumplimiento regirá a partir del lunes próximo.

El gremio de los almaceneros sostiene que por una disposición oficial adoptada 7 años atrás, estaba permitida la venta, beneficiando de este modo a modestas familias de barrios marginados, en donde prácticamente no existen establecimientos de panificación y que dicha resolución acarrea diversos problemas para los asociados que adquirieron elementos para la conservación del producto.

Sobre el particular, consultamos a funcionarios del Instituto Bromatológico, quienes expresaron que dicha prohibición está prevista en la ley por resultar antihigiénica, la venta de pan en negocios no habilitados para ello.

TRIBUNALES

Han denegado la excarcelación de Eduardo Cuello

El Juez de Instrucción de la Tercera Nominación, Dr. Raúl L. Betemps, resolvió denegar la excarcelación del ex vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, que había sido solicitada por sus defensores. El ex titular del Senado, se halla procesado bajo imputación de la comisión de los delitos de malversación de caudales públicos y usurpación de títulos.

Para fundar su determinación, el magistrado expresa que la medida resulta coherente con la disposición del artículo 337 del Código de Procedimientos en lo Criminal, en sus incisos 1º y 5º y 55 del Código Penal, referido al concurso real de delitos. Sostiénese además que por la calidad del presunto autor, no se puede considerar viable la condena de ejecución condicional.

Programa especial del FCGB para los envíos cerealeros

La Superintendencia del departamento Comercial del F.C. Gral. Belgrano ha adoptado diversas medidas tendientes a asegurar la disponibilidad de vagones necesarios para el transporte de aproximadamente 21.000 toneladas de sorgo procedentes de zonas de la provincia de Santiago del Estero y del norte de Santa Fe.

La extraordinaria cosecha ha determinado que las autoridades ferroviarias dispongan un programa especial de envíos, que tienen como destino final los silos de la Junta Nacional de Granos existentes en nuestra ciudad.

Para interinatos y suplencias, en la Esc. No. 622

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna para Peritos Mercantiles Nro. 622, sito en calle Rivadavia 2933, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para aspirantes a reemplazos e interinatos en varias asignaturas.

Ellas son: Matemáticas, Higiene y Primeros Auxilios, Contabilidad, Derecho Usual y Práctica Forense, Física, Estenografía, Geografía, Literatura, Mecanografía, Merceología e Inglés.



Nuevos plazos para el ingreso de un impuesto

Mediante resolución general número 1766, la Dirección General Impositiva ha establecido nuevos plazos para el ingreso de las posiciones mensuales del IVA y para la presentación de las respectivas declaraciones juradas y depósitos del saldo resultante.

Los nuevos plazos son: para contribuyentes con número de inscripción par, hasta el 16 del segundo mes siguiente a aquel al que corresponda la determinación efectuada o al de finalización del período que comprende la declaración jurada. Para contribuyentes con número de inscripción impar: hasta el día 19 del segundo mes siguiente a aquel al que corresponda la determinación efectuada o al de finalización del período que comprende la declaración jurada.

Es decir que el vencimiento del plazo anterior, que se verificaba al tercer mes, se cumple ahora en el segundo mes.

Con respecto a los plazos para ingresar las posiciones mensuales que correspondan a los meses de marzo, abril y mayo de 1976, como asimismo para presentar las declaraciones juradas por períodos que finalicen en dichos meses, se han establecido los siguientes plazos especiales: (responsables con número de inscripción par e impar en este orden) marzo de 1976: 7 de junio y 9 de junio; abril de 1976: 6 de julio y 8 de julio; mayo: 26 de julio y 29 de julio.

La resolución general establece, por otra parte, que la documentación emitida o recibida (facturas, notas de débito y crédito, documentación equivalente etc.) deberá encontrarse registrada dentro del mes siguiente de finalizado aquel a que corresponda.

Asamblea en una cooperadora escolar

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Enseñanza Media Nro. 256 "Juan Bustos", Rivadavia 2933, realizará asamblea general ordinaria para renovar autoridades, el próximo sábado 15 de mayo a las 17.

La entidad invita muy especialmente a concurrir a la reunión a padres, vecinos y docentes del establecimiento.

Atención de la obra social en el gremio metalúrgico

La secretaría de Asistencia Social de la Unión Obrera Metalúrgica seccional Santa Fe, anunció que las prestaciones médicas se cumplen normalmente. Las órdenes pueden retirarse de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20, y sábados de 8 a 12, en la sede de 9 de Julio 1867.

En la especialidad traumatología, los nuevos horarios son los siguientes: lunes de 10.30 a 13; martes de 8 a 9 y de 17 a 19; miércoles de 8 a 9, de 10.30 a 13 y de 17 a 19; jueves, de 17 a 19; viernes, de 8 a 9 y de 17 a 19 y sábados, de 8 a 9.

Estos horarios corresponden a la atención en los consultorios de la sede gremial, en tanto que las clínicas particulares, para las que también deben retirarse las órdenes en la sede sindical, se presta de 18 a 21, los martes, miércoles y viernes (traumatología).

Para visitas domiciliarias hay que llamar a los siguientes teléfonos: 26049 (Mehara); 20449 (Gschwind); 34702 (Sartor); 21335 (de Marco); 60871 (Biagioni) y 33389 (Pujato).



EL LITORAL

Santa Fe, jueves 13 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.319.158

LA TIERRA POSTERGADA

La visita del titular del Ejecutivo provincial al norte santafesino indica la inquietud del gobierno por conocer en forma directa la situación imperante en la extensa área de referencia, sabedor de que solamente en contacto personal con la realidad puede obtenerse el conocimiento preciso de las necesidades para obrar en consecuencia. El viaje también refleja la acertada disposición estatal frente a la problemática jurisdiccional, pues, indudablemente, existen dentro de un panorama de exigencias igualmente atendibles prioridades que demandan atención.

Entre éstas, la referente a la denominada "Cuña Boscosa", por sus características y particulares connotaciones merece un pronto tratamiento al que es de esperar se dedique con prontitud la autoridad citada. Así lo hace prever la determinación que hoy traemos a colación y que por la importancia del tema es imprescindible subrayar. Decimos esto teniendo en cuenta que esa rémora que significa para la provincia la atrasada porción de su territorio ya nombrada, y que ha motivado tantos viajes, declaraciones y buenos propósitos —algunos traducidos en plausibles iniciativas— de distintos mandatarios, es un desafío insoslayable. Un inmediato e inteligente plan de colonización con adecuados incentivos, la reactivación laboral teniendo en cuenta la mano de obra lugareña y los productos del medio y la instalación de algunos establecimientos fabriles que rompan, aunque sea en pequeña escala, la centralización en zonas donde la concentración industrial es excesiva y genera inconvenientes de diversa índole son algunos factores necesarios. Indispensables para lograr el "despegue" de un sufrido y postergado radio físico y humano; el cual, como es lógico suponer, requiere la infraestructura de apoyo —electrificación, agua, caminos pavimentados, escuelas, centros sanitarios, etcétera—, que permitan el desarrollo parejo que es lícito pretender.

No deben cesar el esfuerzo oficial y el privado, independientemente o en forma conjugada, según convenga, para alcanzar la meta de la integración del área consignada a ese sur cuya evolución económica, por razones que no son del caso mencionar, ha sido notable; y que, por tal causa, remarca de manera llamativa el contraste con ese norte en donde el atraso ha sido un signo distintivo. Esta postergación, tan menguado crecimiento, es el que torna singularmente significativo el desplazamiento por varios días del gobernador a esa tierra que aguarda una acción tan intensa como prolongada para su progreso.

Caza deportiva: un sistema novedoso será instrumentado



El ministro de Agricultura y Ganadería, acompañado de otros funcionarios, dialoga con "El Litoral".

En una entrevista realizada en la fecha con "El Litoral", el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, acompañado del subsecretario de la cartera, Ing. Agr. Ernesto Girardi y el director de Recursos Naturales, Prof. Rubén Manzi, explicó el sentido y fundamentos de la apertura de la temporada de la caza deportiva.

En el transcurso de la charla y haciéndonos eco de las preocupaciones que campearon en distintos sectores identificados con la preservación de los recursos naturales, inquirimos al ministro las razones de la medida.

Contestó que la habilitación de la caza en la mayoría de los departamentos provinciales responde a la instrumentación de un "sistema novedoso" que pretende evitar la concentración de la acción de los cazadores en determinados departamentos dispersando su efecto a lo largo y a lo ancho del territorio.

UNA NUEVA FIGURA ...

Empero no queda allí dicho plan, que se completará con el establecimiento de una nueva calificación, una figura distinta: un convenio que el ministerio celebrará con dueños de establecimientos agropecuarios que se comprometan en dicho acto a no cazar ni dejar hacerlo a nadie en su ámbito.

La idea apunta a lograr la conformación de reservas permanentes para la fauna, que asegure la conservación de las especies sin sobresaltos y con ello el mantenimiento imprescindible del equilibrio biológico.

Para efectivizarlo el organismo otorgará a quienes se encuentren a la cabeza de los establecimientos que realicen el acuerdo de referencia, una credencial que lo acreditará como guardacaza honorario. De tal manera dichas personas quedarán habilitadas con las mismas atribuciones que los inspectores del ministerio para llevar a cabo los controles del caso. En dicha función, de ser necesario, podrá pedir el concurso de la fuerza pública para hacer cumplir las reglamentaciones.

Las reservas que se creen de aquí en adelante a través del mencionado plan, contarán con carteles indicadores construidos por el ministerio que anunciarán la condición del fundo.

Quienes trasgredan estas disposiciones serán castigados con multas que superan en diez veces a las normales, además del decomiso del arma del infractor.

DEPARTAMENTOS EXCLUIDOS

Más adelante señaló que por razones de seguridad y de conservación no se habilitarían los siguientes departamentos: Rosario, La Capital, 9 de Julio, Vera y San Cristóbal. Este último restringido a los siguientes límites: línea suroeste, vía del ferrocarril Belgrano desde Virginia hasta San Cristóbal y camino de esta ciudad hasta Arrufó. Asimismo desde esta última localidad siguiendo la línea férrea hasta el límite noroeste del departamento.

ACTOS CULTURALES

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 18, en Bv. Gálvez 2157: "Fanny", de Marcel Pagnol, con Raimú y Pierre Fresnay. Largometraje en blanco y negro. Además: "Seis horas para hacer el mundo", cortometraje en color, con subtítulos en castellano. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20. El 21, a las 19, montaje audiovisual sobre Ravel. Presentará agregado cultural de la embajada gala, Pierre Bernes.

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Cortada Falucho 2450. — Muestra de obras de los alumnos de 4º, 5º y 6º año.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el resto de la planta baja piezas de la pinacoteca del museo desde 1922 a 1950.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 2022. — De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble. Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Nizawa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Galería Finuart, S. Martín 2914. — Mañana, a las 19.30, apertura de una muestra de acuarelas de Angélica Vera de Cantón.

CONFERENCIAS

María Samatán, Lázaro Flury y Luis Di Filippo. — El 17, a las 18.30, en la sala Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "Centenario del nacimiento del escritor Rafael Barrett". Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

Alfredo Ariel Carrió. — Mañana, a las 20.30, en la Soc. I. L. Peretz, sobre: "La coronación de dignidades. El homenaje a la libertad y esa frágil memoria de vivir ahora". En homenaje al 33er. aniversario del ghetto de Varsovia y al 25 de Mayo.

TEATRO

Hablando de amor en poesía y prosa. — El sábado 15 a las 21.30, y el 16 a las 20.30, en la sala Moreno. Presenta: Gladys Bernal.

RECITALES

Conjunto de cámara que dirige José Manuel Echagüe. — Mañana, a las 21, en S. Martín 1982. Auspicia: subcomisión cultural del Jockey Club.

CURSOS

Orígenes del arte en la Argentina. — Mañana, a las 19, en 4 de Enero 1510, Adolfo L. Rivera, sobre: "Platería, muebles y artesanía". Organizan: museo Rosa Galisteo, Amigos de éste y Austral Líneas Aéreas.

Posición de tres entidades ante el problema del gas

Hemos informado que, según trascendidos, la Bolsa de Comercio, Centro Comercial y Centro La Propiedad no aceptan integrar la comisión designada en la Municipalidad de nuestra ciudad, para estudiar el problema de la instalación de la red domiciliaria de gas natural.

Ampliando ello, hemos podido saber que son los motivos que provocaron la negativa: la forma en que se dispuso integrar la comisión y el hecho de que se acordó volver a analizar la situación, lo cual resulta reiterativo por cuanto ese análisis ya fue hecho anteriormente. Siempre según informaciones oficiosas ha podido saberse que las mencionadas instituciones elevaron un memorial al gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, donde se refleja todo lo antes realizado y que ahora volvería a ser revisado —según se sostiene— por la comisión de la comuna, lo cual significa una reiteración innecesaria.

Aclaración del director del Museo Histórico

Ante los conceptos vertidos por este diario en su edición de fecha 6-5-76 en la nota titulada "Jardín colgante" referente a los techos del Museo Histórico Provincial, su director aclara que una de las principales preocupaciones que tiene es la conservación y reparación del edificio, bella expresión de la arquitectura civil hispanoamericana del siglo XVII. En tal sentido le fue remitido el 3-5-76 un informe al subsecretario de Cultura de la provincia, para solicitar al Ministerio de Agricultura que estudie la aplicación sobre los techos —como solución inmediata— de herbicidas "matayuyos", a fin de eliminar la maleza que crece entre las tejas. Como solución más inmediata aún, dice, se procederá a cortar las plantas sin arrancarlas de raíz, puesto de ocurrir esto se removerían las tejas y se desarticularía el techo.

Por otra parte, la Subsecretaría entrará en contacto con ICOMOS-Argentina, institución internacional auspiciada por la UNESCO, dedicada al rescate, restauración y conservación de edificios históricos, a fin de que con su asesoramiento especializado, se hagan los estudios necesarios para el futuro reacondicionamiento que exija el actual estado de la vieja casona de los Diez de Andino.

NOTAS

La impaciencia que arriesga escolares

A escasos días de haberse comentado en esta columna —bajo el subtítulo de "A los conductores: ¡despacio, escuela"!— un ingrato accidente de tránsito ocurrido a la salida de una escuela primaria del barrio sur, nos han llegado informes de episodios parecidos y tan repudiables como aquél.

Bajo distintas alternativas, los peligros que corren los educandos se multiplican por la desaprensión de los automovilistas.

Días atrás, el conductor de un automóvil, identificado con la chapa patente S 0.177.209, no quiso someterse a la prudente espera impuesta por la doble fila de maestras, que resguardan en la calzada el desbande de los blancos guardapolvos correspondientes al turno vespertino de la escuela Falucho, en avenida López y Planes e Iturraspe, franqueando el callejón docente atemorizado por el rugir de su escape libre.

Por otra parte, se nos hace saber que en varios establecimientos primarios debió abandonarse la encomiable práctica de los niños-guías que portaban cartelitos o tendían un cordel preventivo. Por cuanto la mayoría de los conductores hacen caso omiso de esas advertencias, con grave riesgo para los pequeños.

Como decíamos en nuestro recordado comentario, es necesario que los conductores tomen conciencia de que el niño es un factor de reacciones imprevisibles. Como también de que sus vehículos pueden convertirse en máquinas asesinas, a poco que se olviden las elementales normas de prudencia.

¡Y de paciencia!, correspondería decirle al protagonista del episodio de la escuela Falucho.

Esa paciencia que, al decir de la epigramática Madame Blanchelotte, es un arte más difícil de aprender que el del coraje.

Centro Recreativo Estético Infantil

La dirección del Centro Recreativo Estético Infantil dependiente del Consejo General de Educación informa que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de danzas folklóricas, clásicas y españolas que dictan las profesoras María Mercedes de Caamaño e Iris Pantanali, como así también de guitarra y bombo a cargo de los profesores Abel Herrehu y Omar Monzón.

Los interesados deberán dirigirse a Rivadavia 2933 los lunes y miércoles de 8.30 a 10.30 y los martes, jueves y viernes de 16 a 18.

CASA GRIS

ATRIBUCIONES Y DERECHOS A INTENDENTES MUNICIPALES

Por conducto del ministerio de Gobierno se ha dado a publicidad el decreto Nº 0743, sobre los intendentes municipales.

Texto del decreto

"Visto los decreto Nº 12 y 14 de fecha 26 de marzo de 1976, por los que respectivamente se declararon caducos los mandatos de la totalidad de los intendentes municipales y concejos municipales de toda la provincia; y considerando que a posteriori, por decreto Nº 17, también de fecha 26 de marzo de 1976, se procedió a la designación en diversos municipios de "comisionados interventores municipales" estableciéndose en forma genérica, en concordancia con la Ley Orgánica Nº 2756, sus deberes y obligaciones para el ejercicio del cargo; que continuando con el proceso de organización definitiva de las municipalidades, el gobierno de la provincia ha procedido a designar personas en el cargo de intendente municipal.

Que a dichos funcionarios se les deben otorgar facultades acordes con la jerarquía de su cargo que posibiliten una efectiva y eficaz labor de gobierno, manteniendo simultáneamente las de contralor por parte de las autoridades provinciales; por todo ello el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1º: Los señores intendentes municipales tendrán los derechos, deberes y atribuciones que la ley Nº 2756 acuerda al intendente y Concejo Municipal con excepción de las enumeradas en los artículos 6º, 40º incisos 7, 9, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 69 y artículo 42 inciso 17 in fine y 18 las que se ejercitarán sujetas a la ulterior aprobación del gobierno de la provincia.

Artículo 2º: A los fines de la aprobación del artículo anterior los señores intendentes municipales elevarán al gobierno de la provincia el correspondiente proyecto de ordenanza, decreto o resolución con sus fundamentos y todos los antecedentes del caso.

Debe completarse la carpeta médica

El Departamento General para la Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, recomienda al personal que se desempeña en la administración pública provincial (agentes civiles y docentes), que completen la carpeta médica a la mayor brevedad posible, pues sin ese requisito no se dará curso a ningún pedido de licencia por enfermedad.

Los interesados deben concurrir a la sede del mencionado departamento, bulevar Pellegrini 3575, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.

Reunión de gabinete el lunes venidero

El próximo lunes a las 17 y 30, el primer mandatario provincial ha de presidir en su despacho una reunión de gabinete donde se abordarán diversos temas que hacen a la marcha de la administración pública.

Anticipo acordado

Por decreto del P.E. de la provincia se ha modificado el presupuesto vigente, ampliándose el rubro transferencias corrientes en la suma de $ 130.441.781, suma que se acuerda a las municipalidades y comunas de la provincia, de conformidad con la nómina contenida en una planilla anexa al decreto, en concepto de aporte de la provincia y como anticipo a cuenta de la contribución que en definitiva les pueda corresponder para atender el costo de las políticas salariales dispuestas por los decretos 171, 427 y 428 del corriente año, guardando tal contribución la misma proporción de la ayuda financiera que otorgue el gobierno nacional para ese fin e igual destino.

El decreto autoriza para que por Contaduría y Dirección General de Finanzas se efectúen las regularizaciones contables y presupuestarias que correspondan una vez determinada la contribución definitiva de la Nación para la atención de las políticas salariales puestas en vigencia a partir del 1º de enero y 1º de marzo de este mismo año.

Crean centros

El gobierno de la provincia dio a conocer un decreto del Ministerio de Educación y Cultura por los que se crean los siguientes centros de educación física: centro de educación física de 1ra. categoría a funcionar en el Club Río Negro de Rosario, para la atención de alumnos de las escuelas Nros. 91, 528, 563, 800 y 616; centro de 2da. en el Club Newel's Old Boys de Rosario para alumnos de las escuelas Nros. 93, 115, 119, 609 y 134; centro de 2da., en la escuela Nº 66 de Rosario para las escuelas 66, 61 y 79; centro de 2da., en el Club Unión Roque Sáenz Peña de Rosario, para las escuelas 128, 775 y 109; centro de 2da. en el Club Argentino de Venado Tuerto, para las escuelas Nros. 496, 582 y 540; centro de 3ra. en el parque municipal de Venado Tuerto para las escuelas 969, 497 y 1189; centro de 1ra. en el Club Molinos Río de la Plata de San Lorenzo para las escuelas, 113, 182, 664 y 753; centro de 1ra. en el Club Sparta de Rosario, para las escuelas 156, 141, 824 y 825; centro de 1ra. en el club Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario, para alumnos de las escuelas 72, 86, 107 y 116 y centro de 1ra. en el Club América de Cañada de Gómez para las escuelas 491, 492, 493, 494 y 1098.

Destinan fondos para la operación de un pequeño

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha dispuesto, afectando fondos provenientes de la administración de Pronósticos Deportivos, acordar la suma de 35 mil pesos nuevos para la compra de una válvula de "Mayo" de derivación ventrículo-atrial.

Será destinada a un pequeño de 2 meses de edad, que se encuentra internado en el Hospital Piloto y que debe ser intervenido quirúrgicamente en fecha próxima.

DONACION

El P.E. de la provincia aprobó la ordenanza municipal de Firmat por el que dona a la Empresa Obras Sanitarias una fracción de terreno en esa ciudad.

El predio ha sido destinado a la construcción del edificio administrativo y vivienda para un funcionario de la empresa estatal.

Funcionarios del área educativa han asumido sus cargos

Tal como lo anticipáramos por decreto 0727 del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, el poder ejecutivo ha designado funcionarios en el Centro de Tecnología Educativa dependiente de dicha secretaría de estado.

Se trata del Prof. Lermo Balbi, designado titular del citado centro y de la Srta. Aida Ivonne Schneider, nombrada en el carácter de subdirectora, ambos con retención de los cargos que venían desempeñando hasta el presente.

Los nuevos funcionarios asumieron en el día de ayer, siendo puestos en posesión de sus cargos por el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío Orlando Pérez Cobos, quien fue acompañado por el subsecretario en el área de Educación, Sr. Virgilio Cordero.

Según se informó, mañana los nuevos funcionarios mantendrán una reunión con el subsecretario de Educación, con el fin de considerar diversos aspectos que hacen al funcionamiento de dicho Centro.

Pagan mañana los haberes a personal de los bachilleratos

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que en la fecha se ha efectivizado la transferencia de fondos para el pago de los haberes por el período enero a abril de 1976, al personal de los Centros de Bachillerato Libre para Adultos.

El pago de esos haberes comenzará mañana y a tal efecto los directores de los establecimientos comprendidos en este anuncio para retirar los fondos respectivos deberán tener cumplimentada la rendición de cuentas de pagos anteriores. Se aclara que en aquellos establecimientos donde se hubieren satisfecho tales requisitos o se adeudaren devoluciones o existan observadas rendiciones anteriores, ya sea de planillas mensuales de sueldos o planillas complementarias, los fondos previstos no serán entregados hasta la regularización de esas situaciones.

Otros cesantes en la Municipalidad

Si bien no ha habido información oficial al respecto, se tuvo conocimiento que por decreto No. 00098 del comisionado interventor en la Municipalidad, Tte. Cnel. Roberto P. Arrieta, se dejaron cesantes a 30 agentes que revistaban en calidad de contratados. De acuerdo con el mencionado documentos, dicho personal fue invitado a tomar la licencia correspondiente, a cuyo término cesarán en sus funciones. Sin embargo, dicho personal percibirá sus haberes hasta el término previsto en el contrato.

Cabe señalarse que en la mayoría de los casos, los contratos vencerían el 30 de junio venidero.

JUBILACIONES

Por el decreto No. 00093, del comisionado interventor, se procedió a jubilar de oficio a otros 47 agentes municipales de las distintas Secretarías y que en su momento habían optado por acogerse a los beneficios de la jubilación voluntaria.

PAGO DE SUELDOS

Por otra parte, se tuvo conocimiento de que en el horario de 16.30 a 18.30 de hoy, estaba previsto proseguir con el pago a los trabajadores municipales que no habían cobrado todavía sus haberes. De este modo, se finalizará en la fecha con el pago de los sueldos y del 20 por ciento de aumento, ambos correspondientes al mes de abril pasado.



El gobernador en un momento de la reunión informativa celebrada en el Casino de Oficiales de la Base Aérea de Reconquista

El gobernador realiza una amplia gira por el norte

El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, inició ayer por la tarde su gira por los departamentos Vera y Gral. Obligado, siendo acompañado por los ministros de Bienestar Social, comodoro Jorge R. Fraga; de Educación y Cultura, capitán de navío Orlando R. Pérez Cobo y de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Alberto Renard, y por su secretario privado Sr. Franklin Guillermo Williams.

Integrando también la comitiva oficial viajó un grupo de periodistas en representación de medios locales y foráneos, como así también de agencias noticiosas.

El avión que condujo a los viajeros aterrizó en la base aérea de Reconquista a las 17.30, siendo recibidos por el jefe de la unidad, comodoro Van Thienen, y el subjefe, vice comodoro Ignes Rosset, luego de una revista a los efectivos que formaron para rendir honores, el gobernador y sus acompañantes hicieron una recorrida por las instalaciones de la base, asistiendo posteriormente a una exposición sobre el avión de combate "Pucará", de fabricación nacional.

Más tarde, en el casino de oficiales, el gobernador presidió una reunión de representantes de diversos sectores de la zona, quienes plantearon las necesidades más urgentes.

En la oportunidad, expusieron iniciativas el presidente de la comisión asesora regional de la Asociación de Cooperativas Argentinas y director del Banco Agrario Nacional, Sr. Federico Rubén Stacul; el miembro de la C. D. de la Sociedad Rural de Reconquista, Dr. Mariano Molinguero; el intendente de Vera, Sr. Raúl Carignan; el titular del Centro Industrial y Comercial del Litoral y director del Instituto de Fomento Industrial, Sr. Rubén Leiva; el secretario general de la Federación de Entidades de Reconquista, y miembro del Centro Industrial y Comercial del Litoral Norte, Sr. Rómulo Rivas; el profesor de la Escuela Universitaria de Alimentación y del Instituto del Profesorado de Reconquista, Dr. Omar Gracogna; el secretario de la Gremial Médica del departamento Gral. Obligado, doctor Roberto Gazze y el presidente del parque industrial, de Reconquista, Dr. Juan Daniel Vrillaud.

Finalmente habló el vicealmirante Desimoni quien expuso, entre otros, los siguientes conceptos:

Nosotros somos conscientes de todo lo escuchado por informaciones que ya tratamos; espero que no se pretenda que las soluciones las realizamos mañana.

Llevamos veinte días al frente de la provincia y estamos en proceso de evaluación de todas las deficiencia[s] presupuestarias y creo qu[e] en pocos días más, casi un[a] semana, vamos a tener u[n] panorama global bastant[e] acertado que nos dirá dónd[e] estamos y donde pararemos".

Se refirió después a la fal[-]ta de recursos de la provin[-]cia y que había que usa[r] la imaginación para termi[-]nar 1976.

Expresó finalmente "ha[-]ciendo uso de ese ingenio he[-]mos estudiado una priorida[d] inmediata: escolares, hospita[-]les, ancianos.

Dictan cursos para docentes

La intervención en el Instituto Superior del Magisterio ha informado que hasta el 21 del corriente de 17 a 21 está abierta la inscripción para un curso intensivo de apoyo para la aplicación de bases curriculares primer ciclo nivel primario, en el área Matemática.

Se desarrollará entre el 31 del corriente y el 11 de junio y el horario será a elección, pudiendo optar entre uno de los siguientes turnos: lunes a viernes de 16.30 a 19 o de 18 a 20.30 con un desarrollo total de 24 horas. Se entregarán certificados de asistencia con detalle de contenidos.

Las condiciones de ingreso son: ser maestro titular, interino o reemplazante en ejercicio, debiendo presentar a tal efecto la certificación correspondiente. Para mayor información dirigirse a la sede del Instituto, Santiago de Chile 2909.

Por otra parte se encuentra abierta la inscripción al curso de capacitación docente en el área para el primer ciclo de enseñanza primaria, del que pueden participar los maestros del primer ciclo nivel primario, maestros de música, dibujo, actividades prácticas y educación física del mismo nivel.

Los interesados deben adjuntar una fotografía tipo carnet y constancia del cargo que desempeñan.

Para mayor información dirigirse al Instituto, de 17 a 21.

Crean una escuela primaria en barrio Urquiza de Rosario

Por el Ministerio de Edu[-]cación y Cultura se ha he[-]cho conocer el decreto N[º] 0729 que se relaciona con [el] pedido de padres y vecino[s] del barrio Urquiza de la ciu[-]dad de Rosario, sobre crea[-]ción de una escuela prima[-]ria.

El Poder Ejecutivo ha re[-]suelto favorablemente el pe[-]dido en atención a la exis[-]tencia de una población in[-]fantil de 105 niños en [el] barrio mencionado y la fal[-]ta de una escuela.

Dispone el decreto la crea[-]ción de la escuela primar[ia] de tercera categoría en di[-]cho barrio y se deja esta[-]blecido que la escuela co[-]menzará a funcionar cuan[-]do las instalaciones del [lo-]cal estén en las condicion[es] debidas.

Mañana y el doming[o] actuará la Banda Sinfónica Policial

Con la dirección del maes[-]tro Mario Renzulli, se anun[-]cian dos presentaciones [de] la Banda Sinfónica de [la] Policía de la provincia.

Mañana, a las 18.30, ac[-]tuará en Canal 13 de tele[-]visión, y el domingo, a la[s] 14.30, ofrecerá un recital e[n] Villa Yapeyú.